

QUILPUÉ, 11 FEB 2026

Nº 0453 / VISTOS: El Decreto Alcaldicio Nº 0275, de fecha 30 de enero de 2026, mediante el cual se llama a licitación pública y se aprueban las bases administrativas para las consultorías siguientes, Proyecto N°1: "DISEÑO INGENIERIA VEREDAS PASAJES 612 Y PASAJE 914, BTO. SUR, BARRIO CANTERA", Proyecto N°2: "DISEÑOS PAVIMENTACIÓN PASAJES EL VIGIA Y PJE. NIEBLA, BTO. SUR, TIERRAS ROJAS", Proyecto N°3: "DISEÑOS PAVIMENTACIÓN PASAJES 610 - 818 - 819, BTO. SUR, BARRIO CANTERA", y Proyecto N°4: "DISEÑOS INGENIERIA VEREDAS PASAJE 614 Y PASAJE 916, BTO. SUR, BARRIO CANTERA"; la licitación ID 4412-3-LE26 del Portal Mercado Público; el numeral 17 de las bases administrativas de la licitación; y el Decreto Alcaldicio Nº932 de fecha 28 de febrero 2025; y **TENIENDO PRESENTE**: La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1. DESIGNASE como miembros de la Comisión Evaluadora para la licitación ID 4412-3-LE26, como titular y en caso de ausencia del titular de la Comisión Evaluadora, nombrese además en calidad de subrogante, a los siguientes funcionarios:

TITULAR	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO	SUBROGANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO
FERNANDO CABEZAS HERRERA		SECPLA	JOSÉ HORMAECHEA CARRILLO		SECPLA (S)
XIMENA OLIVARES CERPA		DIRECTORA DE ASESORIA JURIDICA	JORGE DELGADILLO CARREÑO		DIRECTOR (S) DE ASESORIA JURIDICA
MARÍA JOSÉ LINARES ASTORGA		DIRECTORA (S) DE OBRAS MUNICIPALES	CARLOS ORTIZ MONTENEGRO		DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES
JOSÉ HORMAECHEA CARRILLO		DIRECTOR ESTUDIOS Y PROYECTOS	SERGIO ARTEAGA LAZCANO		DIRECTOR (S) DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
SERGIO ARTEAGA LAZCANO		PROFESIONAL SECPLA	ALEJANDRO VALDÉS CÁRDENAS		PROFESIONAL SECPLA

2. REGÍSTRESE a los miembros de la comisión, antes individualizadas, en el sistema institucional del Lobby.

3. PUBLÍQUESE la presente resolución en el Sistema de Información, www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

Contraloría Municipal
Jurídico
Secpla (EE y PP)
Oficina de Transparencia
Dirección de Obras Municipales
Archivo
PHC/CDO/FCH/SAL/frv



PATRICIO HERRERA CARAZO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL